



Notas: \* En cumplimiento a la Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género (2019), Eje Estratégico 1, Línea de acción 1.3 Planificación Institucional con enfoque de Género, Víñeta 3 (Unidad de Género y Diversidad)

\*\* Menores de edad y adultos mayores, estudiantes y maestros de Centros Escolares públicos (de Miércoles a Viernes no feriados), Conforme a numeral 2, inciso h del acuerdo 868 del 22 de julio de 2015.